

## Aceite de oliva: Mendoza firmó un convenio con el CFI para potenciarlo



**Mendoza es el primer lugar de América en lograr el sello de calidad IG (Indicación Geográfica) para sus aceites de oliva y ahora comienza un camino de crecimiento: la Provincia, junto con productores del sector, firmó un acuerdo con el Consejo Federal de Inversiones para una campaña que incluirá concursos, eventos gastronómicos y acciones de posicionamiento.**



El Ministerio de Economía y Energía, a través del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), firmó el acuerdo con el CFI para destinar \$10.588.500 en la Campaña de Promoción e Inserción Comercial de la marca Indicación Geográfica Aceite de Oliva Virgen Extra de Mendoza. Comienza este 12 de agosto con un concurso gastronómico que tiene un premio de \$360 mil y difusión en redes y televisión abierta para las recetas y los participantes.

“Lo que hoy se ha firmado es un contrato para una campaña de promoción e inserción comercial y para hacer un concurso gastronómico de recetas que contengan aceite de oliva.

También se está trabajando en el financiamiento para recuperar las hectáreas de cultivos de olivos que hemos perdido en Mendoza”, afirmó Valentina Navarro, directora de Agricultura del Ministerio de Economía y Energía.



“Es fortalecer el sector primario, industrial y turístico, ya que, además de enoturismo, Mendoza podrá ofrecer oleoturismo, creando empleo genuino”, agregó Navarro.

Armando Mansur, presidente de la **Asociación Olivícola de Mendoza (Asolmen)**, afirmó que este es el resultado del trabajo conjunto entre los sectores privado y público. “Nosotros como sector agradecemos el apoyo y colaboración de la parte pública, y seguiremos trabajando para promocionar nuestros aceites”, informó.

En la firma del acuerdo participaron el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié; el secretario general del CFI, Ignacio Lamothe; el presidente del IDR, Marcelo Japaz; el gerente del IDR, Armando Camerucci; la directora de Agricultura, Valentina Navarro, y la directora de la filial local del Instituto Gastronómico de las Américas, Laura Zavattieri.

Desde el sector olivícola firmaron el convenio Mario Bustos Carra, de la Federación Olivícola Argentina, y Armando Mansur, presidente de Asolmen.

---

## En qué consiste el acuerdo

Con este acuerdo, el Ministerio de Economía y Energía de Mendoza, por medio de la asistencia técnica y económica del CFI, destina \$10.588.500 para la promoción e impulso del aceite local.



Para ello, el CFI contrata la ejecución de las tareas al Instituto de Desarrollo Rural de Mendoza, quien debe llevar adelante las acciones de estrategia comercial.

Entre estas estrategias están facilitar y fomentar la participación de los aceites de oliva virgen extra (AOVE) con certificación IG Mendoza en los concursos nacionales e internacionales de aceite de oliva. De hecho, los productos concursarán en Argoliva y en Olivinum, con perspectivas de participar en eventos similares en Italia y Turquía.

Además, se contratarán espacios de difusión en televisión, cartelería pública y redes, para difundir las características y bondades del AOVE con certificación IG Mendoza.

El acuerdo contempla, además, concursos gastronómicos con recetas que contengan aceite de oliva. El objetivo es promocionar el uso de los AOVE IG Mendoza en la cocina, con premios de más de \$360 mil para los participantes, en espacios simbólicos de la olivicultura local, como almazaras, olivos históricos y festivales específicos.

Este es un paso más para un logro histórico de la provincia. Es que la crisis que generó en Mendoza la Promoción Industrial, que dio ventaja durante años a provincias vecinas, afectó tanto la olivicultura local, que se perdieron 15.000 hectáreas de cultivos.

**La Asociación Olivícola de Mendoza (Asolmen)**, junto con el IDR, el Panel de Cata de la UNCuyo y numerosos empresarios y referentes del sector, comenzaron hace cuatro años a trabajar por el sello IG, que tienen solo sitios de la Unión Europea, y Túnez, en África.

A fines de 2019 se formalizó la primera presentación de solicitud de reconocimiento de la Indicación Geográfica para el aceite de oliva de Mendoza. En esa oportunidad, el pedido fue rechazado por el Ministerio de Agricultura de Nación. Un equipo de trabajo provincial resolvió las cuestiones planteadas desde Nación y volvió a formular el pedido, que contiene como paso necesario y trascendente el aval provincial a la solicitud de reconocimiento.

Este proceso de solicitud contó con el apoyo de la Dirección de Agricultura de Mendoza, el INTI, el INTA, la Facultad de Ciencias Agrarias y de Ciencias Económicas de la UNCuyo, el Panel de Cata de la UNCuyo, el IDR, Don Bosco de Rodeo del Medio y el Iscamen, el Ministerio de Agricultura de la Nación y el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

Fuente: Jornada – Prensa Mendoza